Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R.

Informe de auditoría Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R. por encargo de los administradores de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

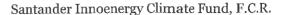
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

El objeto principal del Fondo Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R. consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas (nota 1) cuya valoración a dicha fecha es estimada por Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora del Fondo. Para la realización de dichas valoraciones se aplican las técnicas de valoración indicadas en las notas 4 y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tiene en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y métodos empleados por la Sociedad gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las inversiones del mismo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Adicionalmente hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de las transacciones asociadas con las inversiones del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
 - Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2023 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio.
 - Análisis del método de valoración aplicado a las inversiones en función de las políticas de valoración establecidas y la normativa aplicable.
 - Obtención y análisis, del informe de valoración emitido por un experto independiente sobre las inversiones del Fondo.
 - Obtención de la documentación soporte de las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de las inversiones del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blazquez (22313)

27 de junio de 2024

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/17780

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
españota o internacional





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2023

ACTIVO	Nota	2023	2022
A) ACTIVO CORRIENTE		4 902 180,92	160 462,50
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	4 844 185,94	160 462,50
II. Periodificaciones		1 000,01	
III. Inversiones financieras a corto plazo			4
Instrumentos de patrimonio		7,5	-
2. Préstamos y créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			72
5. Otros activos financieros		+	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Deudores	8	56 994,97	-
VI. Otros activos corrientes			-
B) ACTIVO NO CORRIENTE	8	2 317 859,07	
I. Activo por impuesto diferido			
II. Inversiones financieras a largo plazo	7	2 317 859,07	
Instrumentos de patrimonio		2 317 859,07	
1.1 De entidades objeto de capital riesgo	-	2 317 859,07	
1.2 De otras entidades			-
2. Préstamos y créditos a empresas			
Valores representativos de deuda			
4. Derivados		1.5	-
5. Otros activos financieros			2
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio			-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 De otras entidades			-
2. Préstamos y créditos a empresas			
Valores representativos de deuda		0.5	
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros			
IV. Inmovilizado material		-	1.5
V. Inmovilizado intangible		*	¥
VI. Otros activos no corrientes		- 4	
TOTAL ACTIVO (A+B)		7 220 039,99	160 462,50





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2023

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota _	2023	2022
A) PASIVO CORRIENTE	_	127 359,81	9 660,88
. Periodificaciones		•	18,07
Acreedores y cuentas a pagar	9	127 359,81	9 642,81
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Deudas a corto plazo		-	-
/. Provisiones a corto plazo		_	
/I. Otros pasivos corrientes		-	
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	20	
Periodificaciones		5.0	
Pasivo por impuesto diferido		- 20	1.0
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas largo plazo		*	-
V. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo			- 2
/I. Otros pasivos no corrientes	9-	14	1.6
TOTAL PASIVO (A+B)	_	127 359,81	9 660,88
C) PATRIMONIO NETO	_	7 092 680,18	150 801,62
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES	10	7 104 662,71	150 801,62
I) Capital			
Escriturado	=		-
Menos: Capital no exigido		16	
II) Participes	10	7 315 000,00	165 000,00
III) Prima de emisión		The state of the s	377.01
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		40.000	
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(14 198,38)	-
VII) Otras aportaciones de socios			
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)		(196 138,91)	(14 198,38)
IX) Dividendo a cuenta (-)			
X) Otros instrumentos de patrimonio neto			173
C-2) AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO	_	(11 982,53)	
Activos financieros disponibles para la venta	7	(11 982,53)	-
II) Operaciones de cobertura		-	
III) Otros			
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		7 220 039,99	160 462,50





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Balance al 31 de diciembre de 2023

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2023	2022
1, CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		<u> </u>	
Avales y garantías concedidos			
Avales y garantías recibidos			14
Compromisos de compra de valores			
3.1 De empresas objeto de capital riesgo			1.2
3.2 De otras empresas		-	
Compromiso de venta de valores		(*)	
4.1 De empresas objeto de capital riesgo			
4.2 De otras empresas		-	1.0
5. Resto de derivados		-	
6. Compromisos con socios o participes			-
7. Otros riesgos y compromisos		*	*
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	<u>=</u>	34 499 198,38	3 135 000,00
Patrimonio total comprometido	10	20 900 000,00	1 650 000,00
Patrimonio comprometido no exigido	10	13 585 000,00	1 485 000,00
3. Activos fallidos		-	
Pérdidas fiscales a compensar		14 198,38	
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		7 7 7 2	
Deterioro capital inicio grupo			
7. Otras cuentas de orden	\ <u></u>		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		34 499 198,38	3 135 000,00





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	2023	2022
1. Ingresos financieros (+)		27 254,22	
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados			-
1.2 Otros ingresos financieros		27 254,22	
2. Gastos financieros (-)		0,53	
2.1 Intereses y cargas asimiladas			4
2.2 Otros gastos financieros		0,53	2
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la			
Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)	_	(0,99)	
 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-) 		(0,61)	*
3.1.1 Instrumentos de patrimonio		(0,61)	*
3.1.2 Valores representativos de deuda			
3.1.3 Otras inversiones financieras			
 3.2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-) 			
 3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+) 		-	
3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)		(0,38)	-
4. Otros resultados de explotación		(184 300,48)	(18,07)
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)	_		
4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo			
4.1.2 Otras comisiones e ingresos		A CONTRACTOR	
4.2 Comisiones satisfechas (-)	11	(184 300,48)	(18,07)
4.2.1 Comisión de gestión		(155 402,02)	
4.2.2 Otras comisiones y gastos		(28 898,46)	(18,07)
MARGEN BRUTO		(157 047,78)	(18,07)
5. Gastos de personal (-)			
6. Otros gastos de explotación (-)	12	(39 091,13)	(14 180,31)
7. Amortización del inmovilizado (-)		3	
8. Excesos de provisiones (+)		* .	,e
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(196 138,91)	(14 198,38)
		*	
9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	
11. Otros (+/-)			^
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(196 138,91)	(14 198,38)
12. Impuesto sobre beneficios (-)	13		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(196 139,91)	(14 198,38)





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	Nota	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(194 065,44)	(14 198,38)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(11 982,53)	<u>0-</u>
Por valoración de instrumentos financieros		(11 982,53)	<u> </u>
Activos financieros disponibles para la venta		(11 982,53)	~
2. Otros ingresos / gastos		•	7
II. Por coberturas de flujos de efectivo		•	•
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo		-	- 7
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		*	(8)
Activos financieros disponibles para la venta		-	1
2. Otros ingresos / gastos		-	1.5
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		· ·	17 2
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		7	3
IX. Efecto impositivo		· · · · ·	9
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(208 121,44)	(14 198,38)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

8

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

		Fo	Fondos reembolsables	ables			
	Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	165 000,00	d		(14 198,38)	150 801,62		150 801,62
Ajustes por cambios de criterio 2022	r		. i - 1	4		. ,	, ,
Ajustes por errores 2022	-						
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023	165 000,00		•	(14 198,38)	150 801,62		150 801,62
Total ingresos v gastos reconocidos	•	í	,	(196 138,91)	(196 138,91)	(11 982,53)	(208 121,44)
Operaciones con participes	7 150 000,00	1			7 150 000,00		7 150 000,00
Suscripciones	7 315 000,00	•			7 315 000,00		7 315 000,00
Reembolsos	(165 000,00)	,			(165 000,00)	•	(165 000,00)
Aplicación del Resultado del ejercicio	•	Ť	(14198,38)	14 198,38	*	i	
Otras variaciones del patrimonio neto					•		
SALDO FINAL DEL AÑO 2023	7 315 000,00		(14 198,38)	(196 138,91)	7 104 662,71	(11 982,53)	7 092 680,18

0,03

EUROS

Las Notas 1 a 17, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023.





Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

SALDO INICIO DE ACTIVIDAD Participes Resultados del ejercicio Resultado del ejercicio Resultado del ejercicio Ajustes Total Fondos por patrimon oneto Patrimon oneto Patrimon oneto Patrimon oneto Patricipes Patrimon oneto Patrimon oneto Patricipes Patrimon oneto Pa				Fondos reembolsables	olsables			
165 000,00 - (14 198,38) - 165 000,00 - - (14 198,38) - 165 000,00 - - - - 165 000,00 - - - - 165 000,00 - - - - 165 000,00 - - - -		Participes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
165 000,00 - - (14 198,38) - 165 000,00 - - 165 000,00 - 165 000,00 - - - 165 000,00 - - 165 000,00 - -	SALDO INICIO DE ACTIVIDAD							
165 000,000 165 000,000 165 000,000 165 000,000 165 000,000	Total ingresos y gastos reconocidos	Ĭ	1	i	(14 198,38)	(14 198,38)	A	(14 198,38)
165 000,000 -	Operaciones con partícipes	165 000,00	14	•		165 000,00		165 000,00
165 000,000 - (14 198,38) 150 801,62	Suscripciones	165 000,00			1	165 000,00	91	165 000,00
165 000,000 - (14 198,38) 150 801,62	Reembolsos	1		1			K	
165 000,000 - (14 198,38) 150 801,62	Aplicación del Resultado del ejercicio		1	•	ı		ì	
165 000,00 - (14 198,38) 150 801,62 -	Otras variaciones del patrimonio neto	•	•				i	1
	SALDO FINAL DEL AÑO 2023	165 000,00			(14 198,38)	150 801,62		150 801,62

0,03

EUROS





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(136 434,96)	(4 537,50)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	13	(196 138,91)	(14 198,38)
Ajustes del resultado		(27 254,22)	
Amortización del inmovilizado	7		-
Correcciones valorativas por deterioro		12	-
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones			9.
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	63	*	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	7	44.00.05	
Ingresos financieros		(27 254,22)	
Gastos financieros			
Diferencias de cambio		*	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			35
Otros ingresos y gastos		-	
Cambios en el capital corriente		59 703,95	9 660,88
Deudores y otras cuentas a cobrar	8	(56 994,96)	- 0 000,00
Otros activos corrientes		(1 000,01)	
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	117 717,00	9 642,81
Otros pasivos corrientes		(18,07)	18,07
Otros activos y pasivos no corrientes			
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		27 254,22	
Pagos de intereses			1
Cobros de dividendos		4.00	1,4
Cobros de intereses		27 254,22	7-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios			
Otros cobros / pagos		*	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2 329 841,60)	
Pagos por inversiones		(2 329 841,60)	
Inversiones financieras	7	(2 329 841,60)	
Empresas del grupo y asociadas			
Inmovilizado intangible		-	
Inmovilizado material			
Otros activos		-	19
Cobros por desinversiones			
Inversiones financieras			
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		1 2	-
Inmovilizado material		*	
Otros activos		4	-





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Nota	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		7 150 000,00	165 000,00
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	10	7 150 000,00	165 000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio		7 315 000,00	165 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio		(165 000,00)	I de la compa
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		2	~
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	9.
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		+	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión de deudas con entidades de crédito		2	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas			
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas			
Devolución y amortización de otras deudas			-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		2-1	÷
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4 683 723,44	160 462,50
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		160 462.50	
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	6	4 844 185,94	160 462.50





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

1. Actividad

a) Actividad

Santander InnoEnergy Climate Fund, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 7 de septiembre de 2022 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 402 y con los ISIN ES0175015009, ES0175015017, ES0175015025 y ES0175015033 y CIF V72513658.

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Paseo de la Castellana, 24.

El objetivo del Fondo es generar valor para sus Partícipes, mediante la Inversión en Entidades Participadas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Fondo, la LECR, la política de inversión prevista y demás disposiciones aplicables.

El objetivo del Fondo es generar valor para sus Partícipes mediante la toma de participaciones temporales en empresas en fases de inversión semilla y early stage que desarrollen su actividad de forma preferente pero no limitada, en las áreas de energías renovables, almacenamiento de energía, red eléctrica inteligente, tecnología aplicada a ciudades y a edificios sostenibles, eficiencia energética, energía para el transporte y la movilidad y economía circular, realizando nuevas Inversiones e Inversiones Complementarias.

El Fondo es un producto financiero que promueve características medioambientales y/o sociales de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR).

Con fecha 22 de septiembre de 2023 la C.N.M.V. autorizó el traslado de la gestión del Fondo a Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. Anteriormente el Fondo fue gestionado por Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.

La gestión de las inversiones realizadas por el Fondo está encomendada a Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, "la Sociedad gestora"), con domicilio social en Paseo de la Castellana 24, Madrid, que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación del Fondo ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad gestora fue constituida el 23 de mayo de 2023 y registrada como Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva e inscrita en el correspondiente registro administrativo de la C.N.M.V. con el número 287 el 7 de julio de 2023.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

La Sociedad gestora percibirá del Fondo, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una Comisión de Gestión, con cargo al patrimonio del Fondo, cuyo importe, sin perjuicio de las reducciones y ajustes de la misma previstos en este Folleto, se calculará de acuerdo con lo previsto a continuación:

- a) Durante el Periodo de Inversión, desde la Fecha de Cierre Inicial y hasta el final del Periodo de Inversión, percibirá como contraprestación una comisión anual del 2% sobre el importe total de los Compromisos Totales suscritos por os Partícipes con la Sociedad gestora ("Comisión de Gestión Inicial") a excepción de los suscriptores de Participaciones de Clase D.
- b) Una vez finalizado el Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá como contraprestación una comisión anual del 2% sobre el Importe Total Invertido por el Fondo reducido cada año en un 10% sobre el año anterior.

Durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 9 de marzo de 2023, la comisión de gestión fue nula.

Durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 la comisión de gestión ha sido la siguiente:

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D
Comisión de gestión	2,00%	2,00%	2,00%	0,00%

La Comisión de Gestión se devengará diariamente y se abonará por trimestres anticipados.

Además de la comisión de gestión, la Sociedad gestora percibirá del Fondo, como contraprestación por los servicios de gestión, una comisión de éxito del 20% de las Distribuciones por rendimientos brutos superiores al 8% del capital invertido, a excepción de los suscriptores de Participaciones de clase D.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha devengado comisión de éxito.

La Sociedad gestora percibirá del Fondo, una Comisión de Suscripción, que se abonará en la Fecha del Primer Desembolso del Partícipe en cuestión, y cuyo pago no supondrá una disminución de los Compromisos Pendientes de Desembolso ni la suscripción de Participaciones del Fondo, cuyo importe será equivalente a la suma de los resultados de la aplicación de los siguientes porcentajes de suscripción sobre el importe total del Compromiso de Inversión suscrito por cada Partícipe:

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D
Comisión de suscripción	1,5%	1,0%	0,00%	0,00%

Durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 9 de marzo de 2023 la comisión de suscripción fue nula. Durante el periodo comprendido entre el 10 de marzo de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 la comisión de suscripción se devengo según el cuadro anterior.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

La Entidad Depositaria del Fondo es Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Entidad Depositaria percibirá una comisión del Fondo, como contraprestación por su servicio de depositario, con cargo al patrimonio neto del mismo, calculada de la siguiente manera:

Patrimonio Neto

Hasta 50 millones de euros Entre 50 y 200 millones de euros Más de 200 millones de euros

Comisión de Depositaría

0,065% 0,055% 0,05%

La Comisión de Depositaría se cobrará por tramos no acumulativos, esto quiere decir que se aplicará a la totalidad del patrimonio neto la única comisión que aplique.

Durante el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 28 de octubre de 2022 la comisión de depositaría fue nula. Durante el periodo comprendido entre el 29 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023 la comisión de Depositaría se devengo según el cuadro anterior.

Con fecha 1 de Septiembre de 2022 la Sociedad gestora suscribió un contrato de asesoramiento de inversiones con Kic InnoEnergy, S.E., (en adelante el Asesor), en virtud del cual el Asesor ayudará a identificar y proporcionar a la Sociedad gestora, e indirectamente al fondo, cualquier oportunidad potencial de inversión en Start-ups que operen en los Mercados y Sectores Objetivo que ya están incluidos en la Cartera de Start-ups de IE, y cuyos negocios se encuentren dentro de cualquiera de las categorías identificadas dentro de la política de inversión del fondo. Durante el Periodo de Inversión, y hasta la fecha en que finalice, el Asesor percibirá de la Sociedad gestora como contraprestación por los servicios de asesoramiento, una retribución equivalente al 1% de todos los compromisos de capital del fondo a excepción de los compromisos correspondientes a participaciones Clase D, respecto de los cuales no se devengará comisión. Finalizado el Periodo de Inversión, el Asesor tendrá derecho a recibir de la Sociedad gestora una retribución equivalente al 1% del importe real invertido aplicando un descuento del 10% sobre dicho importe real invertido anualmente.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de noviembre, de la CNMV y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

- Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no cumple con dichos requerimientos, no obstante, la citada Ley dispone en su artículo 17 que las exigencias citadas anteriormente podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V. y durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo ha cumplido con el mencionado limite.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso de 7.315.000 euros de sus respectivos compromisos de inversión, correspondiente al 35% de los mismos, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 7.315.000 euros ya que los 165.000 euros desembolsados en el ejercicio 2022 han sido devueltos al promotor.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad gestora del Fondo, en fecha 27 de mayo de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención expresa al respecto.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023. En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

d) Corrección de errores

No existen errores que se hubieran producido en el ejercicio anterior y hayan sido detectados durante el ejercicio 2023.

e) Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas no son comparables, dado que el ejercicio 2022 corresponde al ejercicio comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el de 31 de diciembre de 2022.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

g) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

h) <u>Juicios y estimaciones</u>

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del Grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones.

i) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad gestora que la actividad del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

3. Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. propone, así como el distribuido en 2023, es el siguiente:

	Propuesta 2023	Aprobado 2022
Base del reparto Pérdidas y ganancias	(196 138,91)	(14 198,38)
Distribución Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	(196 139,91)	(14 198,38)
	(196 139,91)	(14 198,38)

Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

ii. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

No obstante, la Sociedad gestora utiliza como elemento de contraste otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene inversiones en instrumentos de patrimonio en balance como activos financieros disponibles para la venta (véase Nota 7).

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

iii. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquélla que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquélla para la que la Sociedad tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquélla que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o participes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los participes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los participes.

Se considera empresa asociada aquélla en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación.

iv. Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii. Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

iv. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital-inicio se reflejan en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.







SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

A 31 de diciembre de 2023 el Fondo no tiene en su balance ningún pasivo financiero que sea un instrumento financiero.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

 La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU. los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado, el Fondo no se encuentra apalancado y, por otro lado, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posible situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora ya que, de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo no cuenta con ningún activo financiero, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no tiene inversiones en otros Fondos denominadas en moneda distinta al euro (Nota 6).

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del epígrafe de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes, por importe de 4.844.185,94 y 160.462,50 euros, mantenidas con el Depositario y remuneradas a un tipo de interés de mercado.

7. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Instrumentos de patrimonio: De entidades objeto de capital riesgo	2 317 859,07	
	2 317 859,07	

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en ocho entidades objeto de capital riesgo:

FEEDGY SOLAR

Feedgy es una start-up con sede en Francia cuyo objetivo es mejorar los beneficios y la eficiencia de los paneles solares para abaratar el acceso a la energía solar limpia y mejorar los módulos fotovoltaicos existentes.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por importe de 314.499,50 euros contando, al 31 de diciembre de 2023 con una inversión de 314.499,50 euros representado en 1.475 acciones.

Gml Transmission Line Solutions, S.A.

Enline es una empresa portuguesa fundada en 2018 que opera en Smart Grids y ofrece soluciones a TSO para infraestructuras de alta tensión.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por importe de 103.489,20 euros contando, al 31 de diciembre de 2023 con una inversión de 103.489,20 euros representado en 45.390 acciones.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Suena GmbH

Suena es una empresa francoalemana que ha desarrollado un software de optimización del comercio de energía especializado en activos de almacenamiento, que permite estrategias comerciales combinadas.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por importe de 259.613,12 euros y ventas por valor de 31.717,44 euros contando, al 31 de diciembre de 2023 con una inversión de 227.895,68 euros representada en 776 acciones.

JOLTECH SOLUTIONS, S.L.

Jolt es una empresa con sede en España centrada en la fabricación de catalizadores más eficientes para producir hidrógeno verde.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por importe de 310.901,64 euros contando, al 31 de diciembre de 2023 con una inversión de 310.901,64 euros representado en 42 acciones.

NOVATRON FUSION GROUP

Novatron es una empresa con sede en Suecia dedicada a la investigación de posibles formas de estabilizar el plasma involucrado en el proceso de fusión nuclear mediante una tecnología innovadora y económica.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por valor de 210.315,36 euros y ventas por valor de 3.336,60 euros, contando, al 31 de diciembre de 2023, con una inversión de 206.978,76 representada en 83.124 acciones.

OPEN COSMOS

Open Cosmos es una empresa de tecnología espacial que diseña, construye y opera satélites, proporcionando datos e imágenes.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por valor de 617.227,06 euros y ventas por valor de 9.946,24 euros, contando, al 31 de diciembre de 2023, con una inversión de 595.298,29 representada en 1.160 acciones.

MOB-ENERGY

Mob Energy es una empresa con sede en Francia dedicada al desarrollo de soluciones de carga robóticas, móviles e innovadoras para coches eléctricos.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por valor de 357.700,00 euros y ventas por valor de 5.880,00 euros, contando, al 31 de diciembre de 2023, con una inversión de 351.820,00 euros representada en 718 acciones.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

ZPARQ AB

Zparq es una empresa con sede en Suecia dedicada a la fabricación de motores eléctricos compactos, ligeros y asequibles para embarcaciones y yates de recreo.

Durante el ejercicio 2023, el Fondo ha realizado compras por valor de 210.315,00 euros y ventas por valor de 3.339,00 euros, contando, al 31 de diciembre de 2023, con una inversión de 206.976,00 representada en 29.569 acciones.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, el movimiento de las inversiones realizado por el Fondo es el siguiente:

Entidad Participada	razonable al 31.12.2022	Desembolso Inicial	Compras	Ventas
FEEDGY SOLAR	-	314 499,50		14.
Gml Transmission Line Solutions, S.A.	-	103 489,20	16	2
Suena GmbH		259 613,12	-	(31 717,44)
JOLTECH SOLUTIONS, S.L.	-	310 901,64	-	
NOVATRON FUSION GROUP		117 401,01	92 914,35	(3 336,60)
OPEN COSMOS	-	322 991,01	294 236,05	(9 946,24)
MOB-ENERGY		187 180,00	170 520,00	(5 880,00)
ZPARQ AB	4.0	143 752,00	66 563,00	(3 339,00)
		1 759 827,48	624 233,40	(54 219,28)

Entidad Participada	Plusvalias / minusvalias realizadas	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Valor razonable al 31.12.2023
FEEDGY SOLAR	41		314 499,50
Gml Transmission Line Solutions, S.A.	9.	-	103 489,20
Suena GmbH		-	227 895,68
JOLTECH SOLUTIONS, S.L.	-	± 1	310 901,64
NOVATRON FUSION GROUP	-		206 978,76
OPEN COSMOS	-	(11 982,53)	595 298,29
MOB-ENERGY	-	*	351 820,00
ZPARQ AB		2	206 976,00
		(11 982,53)	2 317 859,07

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Para el ejercicio 2023, el criterio de valoración utilizado para las participaciones incluida en este epígrafe ha sido:

Nombre	Método de valoración
FEEDGY SOLAR	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto
Gml Transmission Line Solutions, S.A.	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto
Suena GmbH	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto
JOLTECH SOLUTIONS, S.L.	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto
NOVATRON FUSION GROUP	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto
OPEN COSMOS	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto
MOB-ENERGY	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto
ZPARQ AB	Precio de transacción más reciente de una participación en el proyecto

A continuación, se detallan los auditores de cada una de las entidades participadas al 31 de diciembre de 2023:

Entidad Participada	Auditores 2023
FEEDGY SOLAR	
Gml Transmission Line Solutions, S.A.	Pb-Sroc
Suena GmbH	Dr. Beckmann Nordmann Meyer Partnerschaft mbB
JOLTECH SOLUTIONS, S.L.	Gonzalez & Cia Auditors
NOVATRON FUSION GROUP	Lars Benny Svensson
OPEN COSMOS	Bishop Fleming
MOB-ENERGY	ODICEO
ZPARQ AB	Annika Hansen Fernaeus

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

2023	2022
53 192,42	4
3 802,55	-
56 994,97	
	53 192,42 3 802,55

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de deudores recoge principalmente pagos pendientes de cobro por operaciones de cartera.

9. Acreedores y cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Comisión de suscripción	98 750,00	
Servicios de auditoria	12 099,75	2 722,50
Otros acreedores	16 510,06	6 920,31
	127 359,81	9 642,81





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023 el desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar se corresponde principalmente a la comisión de suscripción cobrada a los partícipes por su primer desembolso que ha de pagar a la Sociedad gestora y honorarios de auditoría.

Durante los ejercicios 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epigrafe de Fondos reembolsables del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y el ejercicio comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2023 asciende a 20.900.000,00 euros y un patrimonio comprometido no exigido de 13.585.000,00 euros.

El patrimonio del Fondo está dividido en "Participaciones de Clase A", "Participaciones de Clase B", "Participaciones de Clase C" y "Participaciones de Clase D", que conferirán a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente y, en particular, los establecidos en este Reglamento. La asunción del Compromiso de Inversión por parte de cada uno de los Partícipes del Fondo implicará la obligación de cumplir con lo establecido en el presente Reglamento por el que se rige el Fondo, y en particular, con la obligación de suscribir y desembolsar las Participaciones en los términos y condiciones previstos en el mismo (las "Participaciones"). La Sociedad gestora podrá en cualquier momento, desde la Fecha de Inscripción y hasta la Fecha de Cierre Final, establecer nuevas clases de Participaciones con derechos diferentes de las existentes, que podrán ser suscritas únicamente por aquellos inversores que cumplan con los requisitos determinados en su momento por la Sociedad gestora, y que se regularán de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento.

Las Participaciones de Clase A, las Participaciones de Clase B y las Participaciones de Clase C y las Participaciones de Clase D comercializarán, en su caso, entre:

- i. inversores considerados clientes profesionales, de conformidad con la definición establecida en la legislación vigente en cada momento;
- ii. otros inversores que, no siendo considerados clientes profesionales, reúnan las condiciones siguientes:
 - i. que se comprometan a invertir como mínimo 100.000 euros, y
 - que declaren por escrito, en un documento distinto del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso previsto, de conformidad con el artículo 75.2 de la LECR.
- iii, otros inversores que cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 75.4 a) de la LECR.





Tercera capital call

Cuarta capital call

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Sin perjuicio de los indicado en el Artículo 32 del Reglamento la Sociedad Gestora, no comercializará el Fondo entre inversores considerados "Persona de EE.UU." o "US Person". La Sociedad gestora podrá contar con acuerdos con terceras entidades autorizadas para la comercialización de las Participaciones del Fondo. En todo caso, la prestación de este servicio no supondrá coste alguno para el Fondo.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2023 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades gestoras.

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso de una parte de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a esa fecha asciende a 12.882.900 euros.

Los importes de los desembolsos, desglosados por clase y fecha de aportación, han sido las siguientes:

Desembolsos	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total
Ejercicio 2023 Devolución participaciones	4 480 000,00	700 000,00	2 100 000,	35 000,00	7 315 000,00 (165 000,00)
Ejercicio 2022				165 000,00	165 000,00
Total	4 480 000,00	700 000,00	2 100 000,00	200 000,00	7 480 000,00
		Fecha	Patrimonio comprometido	De	sembolsado
Aportación inicial	_	13/07/2022	1 650 000	,00	165 000,00
Primera capital call		10/03/2023	5 900 000	,00	885 000,00
Devolución participaciones		28/03/2023			(165 000,00)
Segunda capital call		07/07/2023	7 150 000	,00	1 072 500,00

Al 31 de diciembre de 2023, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

05/09/2023

14/12/2023

100 000.00

7 750 000,00

	Clase A	Clase B	Clase C	Clase D	Total
Patrimonio del Fondo	4 377 440,66	676 954,90	2 003 625,89	34 660,37	7 092 681,82
Nº Participaciones	44 800,00	7 000,00	21 000,00	350,00	73 150,00

2 645 000.00

2 712 500,00





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

11. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de la partida "Otros resultados de explotación" durante el ejercicio 2023 y el ejercicio comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión	155 402,02	
Comisión de depósito	1 284,60	18,07
Comisión de administración	21 948,17	-
Otras comisiones	5 665,69	
	184 300,48	18,07
	164 300,40	10,

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del balance.

12. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante el ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de octubre 2022 y el 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Servicios profesionales de auditoría	14 374,55	7 260,00
Servicios profesionales de asesoría legal	4 384,53	-
Gastos por servicios de valoración	8 905,60	
Gastos por asesoramiento de inversiones	4 550,00	-
Otros servicios	6 876,45	6 920,31
	39 091,13	14 180,31
	-	

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epigrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del balance.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos Diferencias permanentes - Exención por	(196 138,91)	(14 198,38)
régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo		-
Resultado contable ajustado	(196 138,91)	(14 198,38)
Activación de bases imponibles	<u></u>	
Base imponible del ejercicio	(196 138,91)	(14 198,38)
Cuota integra		*
Retenciones y pagos a cuenta	<u> </u>	
Cuota a pagar (devolver)		-

Durante el ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene pendiente de compensación Base Imponible Negativa de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Importe	Año	
14 198,38	2022	
14 198,38		

A 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha registrado importe alguno en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades. Las bases imponibles negativas del ejercicio 2023 se registrarán cuando se presente el impuesto sobre sociedades.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido solo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2023, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dicha Base Imponible Negativa.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que este sujeto desde su constitución.

14. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2023 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

15. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

16. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2023 y el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 del Fondo ha ascendido a un importe de 9,4 miles de euros y 7,5 miles euros respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2023 y el comprendido entre el 7 de septiembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

17. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Fondo ha cerrado las siguientes operaciones de inversión:

Compra de 461 acciones de TAU Group por importe de 678.859,30 euros.

Compra de 493 acciones de Caeli Wind por importe de 563.171,53 euros.

No han ocurrido acontecimientos adicionales a los antes mencionados que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en esta memoria.





CLASE 8.º

SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023 (Expresado en euros)

Evolución del Fondo

El Fondo Santander Innoenergy Climate Fund, F.C.R., se constituyó en Madrid el 7 de septiembre de 2022, adquiriendo la condición de fondo de capital riesgo el 28 de octubre de 2022 mediante inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") con el número 402 y se rige por su Folleto y Reglamento, y en su defecto, por lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

La dirección, administración y gestión del Fondo están encomendadas a Santander Alternative Investments, S.A.U., SGIIC., en adelante, la "Sociedad Gestora" y Caceis Bank Spain, S.A actúa como depositario. La administración del Fondos está delegada en Caceis Fund Services Spain, S.A.U. El Fondo se constituye con una duración de 10 años, con posibilidad de 2 prórrogas de 1 año.

Política de Inversión

El objetivo del Fondo es generar valor para sus Accionistas mediante la toma de participaciones temporales en empresas en fases de inversión semilla y early stage que desarrollen su actividad de forma preferente pero no limitada, en las áreas prioritarias de transición energética: energías renovables, almacenamiento de energía, red eléctrica inteligente, tecnología aplicada a ciudades y edificios sostenibles, eficiencia energética, energía para el transporte y la movilidad y economía circular, realizando nuevas Inversiones e Inversiones Complementarias (follow on investments).

El Fondo tiene un acuerdo de coinversión firmado con las sociedades Santander Innoenergy Clímate VC I, S.C.R. y Santander Innoenergy Clímate VC II, S.C.R. por el que las entidades se comprometen a realizar inversiones en las participadas de manera proporcional al capital comprometido en cada una de ellas.

Uso de instrumentos financieros y Políticas de gestión del riesgo

Dada la actividad que realiza, el uso de instrumentos financieros por parte del Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Por la naturaleza del negocio del Fondo, no cabe hablar de actividad alguna relacionada con la Investigación y Desarrollo.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2023 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.





SANTANDER INNOENERGY CLIMATE FUND, F.C.R.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2023 (Expresado en euros)

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Características ambientales, sociales y de gobierno ("ASG")

Santander Alternative Investments, S.A.U., S.G.I.I.C, aplica en la gestión del presente Fondo además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, ambientales, sociales y de gobierno, o "ASG").

De acuerdo con el Reglamento sobre divulgación de información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en ingles), la Sociedad se ha categorizado como un producto que tiene como objetivo inversiones sostenibles (Artículo 8 del Reglamento SFDR).

Adicionalmente, en relación al cumplimiento de las características ambientales y/o sociales promovidas por el Fondo para el ejercicio 2023 se adjunta como documentación anexa a estas cuentas anuales (sin formar parte de las mismas) un documento con la información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 correspondiente al ejercicio 2023 para el Fondo.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2023 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han ocurrido acontecimientos adicionales a los antes mencionados que pudieran tener un impacto significativo en dichas cuentas anuales y no hayan sido desglosados en esta memoria.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C, S.A.U., Dª María Cristina Armada Santos-Suárez, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Capital Riesgo detallados en Anexo adjunto y gestionados por Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado el **31 de diciembre de 2023,** firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de mayo de 2024

La Secretaria del Consejo de Administración

Fdo: María Cristina Armada Santos-Suárez

Presidente del Consejo de Administración

Fdo: Samantha Ricciardi

Consejeros:

Fdo: Raúl Pou Manjón Fdo: Garret Paul Curran

ANEXO

Núm CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS DE PAPEL TIMBRADO
364	Santander Iberia Renewable Energy, F.C.R.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0P1286413 al 0P1286447	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0P1286448 al 0P1286482
402	Santander Innonergy Climate Fund, F.C.R.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0P1286545 al 0P1286580	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0P1286581 al 0P1286616
404	Santander Global Real Assets F.C.R.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0P1286483 al 0P1286513	Folios de papel timbrado de la clase 8 ^a , números 0P1286514 al 0P1286544
446	Santander Secondaries 2023 F.C.R.	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0P1286135 al 0P1286171	Folios de papel timbrado de la clase 8ª, números 0P1286172 al 0P1286208